

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Navarrés

2026/13006 *Anuncio del Ayuntamiento de Navarrés sobre la exposición pública del expediente de expropiación para la obra: CM-18/2025 Acondicionamiento y mejora camino de acceso a paraje Lago de Playamonte.*

ANUNCIO

Iniciado expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización de las obras de CM-18/2025 Acondicionamiento y mejora camino acceso a paraje lago Playamonte en Navarrés, cuyo Proyecto Técnico fue aprobado definitivamente por Decreto 2026-0991 Resolución de Alcaldía de fecha 8 de septiembre de 2026, se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan los interesados formular alegaciones, aportando cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores en la mencionada relación. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://navarres.sedelectronica.es>].

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Relación de bienes afectados

Referencia catastral	Titular	Superficie total (m²)	Superficie a expropiar (m²)	Superficie remanente (m²)
46181A011000690000IR	VGP	6.370,00	2,01	6.367,99
46181A011001340000IR	MAC y otros	7.431,00	21,68	7.409,32
46181A011001360000IX	RDC	10.362,00	189,24	10.172,76
46181A011001390000IE	FAA	3.283,00	43,93	3.239,07
46181A011001400000II	RCS	4.433,00	50,08	4.382,92
46181A011001420000IE	RLA	3.306,00	32,04	3.273,96

Navarrés, 19 de octubre de 2026.—El alcalde, Federico Argente Martínez.

